



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 27222-OC

Providencia, 01-07-2016			
Señor(es): SIMA SERVICIOS INTEGRALES SPA		At.Sr.: *	
Dirección: HUERFANOS 1055 OF. 503 SANTIAGO		R.U.T.: 76.251.448-6	
Cargo Contable : Escuela Parvulos Caupolican(81013)		Código Presupuestario: 22-06-004	
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación : 01-07-2016	
Dirección de despacho: CAUPOLICAN N° 1161		Fecha de despacho: 07-07-2016	
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	PUERTA REJA DETALLE CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE REJA MAS PUERTA CON CERRADURA DE SOBREPONER. EN PERFILERIA DE ACERO SEGÚN ESPECIFICACIONES VISTAS EN TERRENO. MEDIDAS 1.90X2.15M APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO Y ACABADO CON ESMALTE SINTETICO SHERWIN O SIMILAR MATERIALIDAD PILARES: PERFIL ACERO 40X40X2MM MARCOS: PERFIL ACERO 20X20X2MM BARRAS: PERFIL ACERO 15X15X1.5MM	342000.00	342.000
Son: CUATROCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS.- RQ 9207-CO INFRAESTRUCTURA CARGO FAEP FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER **IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**			Neto: 342.000 Iva 64.980 ===== TOTAL: 406.980.-

(CEG* Adjuntar copia de orden de compra a factura**

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme